



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Cédula de Observaciones

Hoja No	1 de 4
Número de auditoría	01/2021
Número de observación:	29
Monto fiscalizable:	N/A
Monto fiscalizado:	N/A
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

DEFICIENTE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y USO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS EN EL CONTRATO CINVESTAV-SA-2020-54 EFECTIVALES DE RL DE CV

- **No. de Contrato:** CINVESTAV-SA-2020-54
- **No. de Expediente en CompraNet:** 2057019
- **Descripción:** Suministro de vales y tarjetas electrónicas para combustible
- **Monto del Contrato:** \$2,623,802.67 (Sin I.V.A)
- **Fundamento Legal:** Adjudicación Directa, Artículo 42°.

Con la finalidad de verificar que existen mecanismos de control que permitan la adecuada administración y uso de los bienes que fueron adquiridos mediante el CONTRATO CINVESTAV-SA-2020-54, en apego a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, fracción I que a la letra dice "*Austeridad Republicana: Conducta republicana y política de Estado que los entes públicos así como los Poderes Legislativo y Judicial, las empresas productivas del Estado y sus empresas subsidiarias, y los órganos constitucionales autónomos están obligados a acatar de conformidad con su orden jurídico, para combatir la desigualdad social, la corrupción, la avaricia y el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, administrando los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados,* mediante oficio núm. 11085/OIC/AAIDMGP/023/2021, de fecha 30 de marzo de 2021, se solicitó lo siguiente:

"para los siguientes procedimientos de contratación, anexar copia simple de la evidencia documental que acredite que dichas contrataciones y/o compras fueron empleadas para

Correctiva

La Secretaría Administrativa deberá instruir por escrito a la Subdirección de Recursos Materiales, a fin de realizar las siguientes acciones:

1. Presentar mecanismo de control en el que se identifiquen claramente las cantidades y características del total de las tarjetas y su distribución a las unidades foráneas en caso de aplicar, así como los saldos iniciales y finales si procede.
2. Presentar el reporte de consumo total de gasolina para el ejercicio 2020, anexando la correspondiente evidencia documental del consumo de gasolina (ticket), por cada uso de la mismas por cada una de las unidades a las que les fue otorgada dicha tarjeta, amparando el total de la contratación.
3. En caso de que no se haya hecho el reporte total de los bienes adquiridos al finalizar el ejercicio, presentar mediante documento el motivo por el cual no se han podido acreditar el costo total de dichos bienes, las gestiones a

Fecha de elaboración
03/06/2021

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Cédula de Observaciones

Hoja No 2 de 4
 Número de auditoría 01/2021
 Número de observación: 29
 Monto fiscalizable: N/A
 Monto fiscalizado: N/A
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A
 Riesgo: Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

el fin bajo el cual fueron adquiridos, es decir, evidencia del uso interno de dichas contrataciones."

#	Tipo de procedimiento	Núm. de control del contrato	Fecha de inicio del contrato	Proveedor o contratista	Descripción del contrato	Importe del contrato
1	Adjudicación Directa	CINVESTAV-SA-2020-66	12/03/2020	JORGE GUILLERMO AGUILAR PICASSO		\$ 49,750.00
2	Adjudicación Directa	Cinvestav-UM / Req FNO 5786-2020	21/10/2020	DANIEL ALBERTO LOPEZ GOMEZ	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CINVESTAV-UM	\$ 81,484.00
3	Invitación a Cuatro o menos Tres Personas	CINVESTAV-SA-2020-64	14/02/2020	EFFECTIVALES DE RL DE CV	SUMINISTRO DE VALES Y TARJETAS ELECTRONICAS PARA COMBUSTIBLE	\$ 2,623,802.87
4	Licitación Pública	CINVESTAV-SA-2020-309	14/05/2020	EFECO MEXICO INC SA DE CV	SUSCRIPCIÓN A REVISTAS CIENTIFICAS Y TECNICAS DE DIVERSAS PARTES DEL MUNDO	\$ 3,623,829.13
5	Licitación Pública	CINVESTAV-SA-2020-250	29/10/2020	TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV	SUMINISTRO DE VALES DE DESPESA EN FAJILLAS DE PAPEL PARA FIN DE AÑO 2020	\$ 31,000,000.00

La Subdirección de Recursos Materiales mediante oficio núm SRM/128/2021 de fecha 8 de abril de 2021, presentó la siguiente información:

"Se envía evidencia documental que acredita que las contrataciones y compras fueron empleadas para tal fin"

#	Tipo de procedimiento	Núm de contrato	Inicio	Proveedor	Descripción del servicio	Importe	Unidad	Materiales
1	AD	CINVESTAV-SA-2020-66	12/03/2020	JORGE GUILLERMO AGUILAR PICASSO	ROTULACIÓN DE DIPLOMAS PARA EGRESADOS DEL CINVESTAV 2019-2020	\$49,750.00	ZACATENCO	SE ENTREGA COPIA DE DIPLOMA
2	AD	PEDIDO 3815	21/10/2020	DANIEL ALBERTO LOPEZ GOMEZ	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CINVESTAV	\$81,484.00	MERIDA	SE ANEXA COPIA DE LA LISTA DE ENTREGA DE PRENDAS DE SEGURIDAD
3	UP	CINVESTAV-SA-2020-64	14/02/2020	EFFECTIVALES S DE RL DE CV	SUMINISTRO DE VALES Y TARJETAS ELECTRONICAS PARA COMBUSTIBLE	\$2,186,502.27	ZACATENCO	SE ENTREGA REPORTE DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE

implementar para evitar el desperdicio de esos bienes.

- En caso de que dichas recomendaciones resulten improcedentes para la Subdirección de Recursos Materiales, realizar las actualizaciones correspondientes al Manual de Organización del CINVESTAV o a las POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, o bien a ambas normatividades, a fin de determinar las funciones pertinentes para establecer los mecanismos de control interno que permitan el buen uso de los bienes adquiridos, lo que deberán presentar evidencia de los proyectos de actualización correspondientes.

Se deberá remitir al Órgano Interno de Control el soporte documental correspondiente.



Fecha de elaboración
03/06/2021

(Signature)
 LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
 DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Cédula de Observaciones

Hoja No	3 de 4
Número de auditoría	01/2021
Número de observación:	29
Monto fiscalizable:	N/A
Monto fiscalizado:	N/A
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

Ente: **Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional**

Sector: **Educación**

Clave: **11085**

Área: **Secretaría Administrativa.**

Clave de programa y descripción de la auditoría: **210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"**

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

4	LP	CINVESTAV-SA-2020-199	14/05/2020	EBSCO MEXICO INC S.A. DE C.V.	SUSCRIPCIÓN REVISTAS CIENTÍFICAS TÉCNICAS DE DIVERSAS PARTES DEL MUNDO	\$3,823,829.13	ZACATENCO	OFICIO DE FECHA 06 DE ABRIL DEL 2021 EMITIDO POR EL COORDINADOR GRAL. DE SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS, COMUNICADO A EBSCO RENOVACIÓN CON EBSCO
5	LP	CINVESTAV-SA-2020-200	28/10/2020	TOHA INTERNACIONAL S A P I DE C.V.	SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA EN PÁJULAS DE PAPEL PARA FRI DE AÑO	\$331,600,000.00	ZACATENCO	OFICIO 05/07/2021 LISTADO CON LAS FIRMAS DE RECIBIDO DE LA MEDIDAS DE FIN DE AÑO

Fecha de Firma:
4/Junio/2021

Fecha compromiso:
6/Agosto/2021

Lic. Jesús Corona Uribe
Secretario Administrativo

Arq. Bruno René Palafox Carvallo
Subdirector de Recursos Materiales



Como resultado del análisis realizado a las documentales presentadas por el área auditada relativas a la acreditación de que las contrataciones y compras fueron empleadas para tal fin del CONTRATO CINVESTAV-SA-2020-54 SUMINISTRO DE VALES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA COMBUSTIBLE; se observó lo siguiente:

1. Mecanismo de control interno.

El mecanismo de control sobre el uso no refleja la información adecuada que evidencie el uso correcto del bien adquirido.

Se identifica que se contrató un servicio, sin embargo, el contrato habla de 60 tarjetas iniciales, sin identificar el valor de cada una, la factura señala la cantidad de 4,445 tarjetas o vales por lo que no se puede identificar a que corresponden las unidades.

2. Evidencia del uso del bien contratado.

La evidencia presentada no acredita que los bienes adquiridos fueron utilizados para tal fin, toda vez que no muestra de forma clara la administración y uso de dichos bienes, ya que no se adjunta evidencia documental que de soporte a la información contenida en los reportes presentados.

Fecha de elaboración
03/06/2021

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Cédula de Observaciones

Hoja No	4 de 4
Número de auditoría	01/2021
Número de observación:	29
Monto fiscalizable:	N/A
Monto fiscalizado:	N/A
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

CAUSA

Deficiente control, seguimiento y supervisión de la administración y uso de los bienes adquiridos mediante el proceso de licitación pública.

EFECTO

Propiciar la desigualdad social, la corrupción, la avaricia y el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, así como la mala administración los recursos incumpliendo con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez mermando así el alcance de los objetivos a los que están destinados dichos recursos.

FUNDAMENTO LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, TERCERA. ACTIVIDADES DE CONTROL.

Fecha de elaboración
03/06/2021

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

